



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ex-2026-01079497-ME#FCQ

VISTO:

Las presentes actuaciones en la que la Sra. Silvina MIATELLO, DNI 92.497.964, de nacionalidad estadounidense, graduada en esta casa de estudios de la carrera Licenciatura en Bioquímica, solicita se expida un certificado analítico con el número de DNI 19.130.164 por haber optado por la nacionalidad argentina el 17/10/2024; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario por cuestiones de identidad modificar, en el sistema informático, el Número de DNI de acuerdo a su nuevo documento de identidad;

Que es necesario rectificar la resolución Decanal de la Facultad de Ciencias Químicas N° 212/1999, fecha 07/04/1999, en la que se solicita se le expida el diploma de Licenciada en Bioquímica (N° de nota 12D, Expediente 15-99-40039);

Que es necesario expedir un certificado analítico con el número de DNI actualizado;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer la rectificación en la base de datos personales del Sistema Informático de la egresada cuyo DNI es 92.497.964. **Donde dice:** MIATELLO, Silvina, DNI N° 92.497.964 **debe decir:** MIATELLO, Silvina, DNI N° 19.130.164.

Art. 2°.- Rectificar en la resolución Decanal N° 212/1999, fecha 07 de abril de 1999, el número de DNI de la Licenciada en Bioquímica MIATELLO. **Donde dice:** "...Licenciada en Bioquímica MIATELLO, Silvina, DNI 92.497.964; clase 1975, rindió la última asignatura el 12/12/1998...", **debe decir:** "...Licenciada en Bioquímica MIATELLO, Silvina, DNI 19.130.164; clase 1975, rindió la última asignatura el 12/12/1998...".

Art. 3°.- Expedir el certificado analítico, duplicado, de Licenciada en Bioquímica a nombre de la Srta. MIATELLO, Silvina, DNI 19.130.164, previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas N° 861/2025.

Art. 4°.- Comuníquese al Área Enseñanza de la Facultad de Ciencias Químicas, Rectorado de la UNC y archívese.